



Cada año damos comienzo a nuevos grupos de preparación, uno desde cero y otro más avanzado, de cara a preparar la siguiente convocatoria.

Las clases son impartidas por Manuel Morón y Francisco Ladrón de Guevara y se dividen en dos grupos:

> Grupo inicial: lunes de 16:00 a 19:30h

Grupo avanzado: martes de 16:00 a 19:30h

Las modalidades de enseñanza son presencial y online de forma simultánea. Las clases se imparten de forma presencial y se retrasmiten simultáneamente mediante plataformas de videoconferencia (Zoom) utilizando pantallas digitales, cámara y audio. Se puede participar en clase como si se estuviera presente.

Todas las clases se graban y quedan a disposición de los alumnos para que las vean cuantas veces quieran o las vean por primera vez si el día de clase no han podido asistir por cualquier motivo. Además, se incluyen unas clases del temario de los Bloques I y II, así como unas sesiones de coaching impartidas por la psicóloga colaborada del centro.

Respecto al soporte posterior, respondemos consultas por WhatsApp (privado o por grupo) y por correo electrónico. Nuestros grupos de WhatsApp son solo para los alumnos y les sacamos mucho partido.

El material (temario de elaboración propia, diapositivas de clase, ejercicios cortos, esquemas, supuestos y las clases grabadas) se pone a disposición del alumno a través del Aula Virtual de Gaefyc.

Al matricularos en Gaefyc os proporcionaremos un código de descuento del 50% para la suscripción anual a Testeate, la plataforma de tipo test online especializada en la oposición de Agentes Tributarios.

El planteamiento de las clases es eminentemente práctico, aunque al principio, nos centramos especialmente en la teoría orientándola, eso sí, hacia los aspectos prácticos.

Se remiten ejercicios semanalmente para practicar de forma ordenada el temario. Estos ejercicios se encuentran divididos en boletines que abarcan todo el temario y a ellos se añaden supuestos que el alumno ha de ir haciendo entre semana y que corregimos tanto individualmente como colectivamente los días de clase.

Las mensualidades de la modalidad presencial y online son 120€ y 100€ respectivamente. Estas se devengan siempre completas a principio de mes y se deben abonar en los primeros cinco días del mes en curso.

Por tanto, no existe permanencia, sino que mes a mes el alumno decide si continúa o no su preparación y en que modalidad lo hace. En caso de baja o cambio de modalidad, es responsabilidad del alumno avisar antes de que finalice el mes en curso a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com), si no la correspondiente mensualidad se devengará. Además, existe una <u>matrícula inicial</u> de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie de modalidad, cuerpo opositor o cause baja y se reincorpore posteriormente.









Planificación semanal aproximada de las clases del Bloque III Organización de la Hacienda Pública y Derecho Tributario a partir del inicio de los cursos (mayo y junio). El calendario se irá actualizando a medida que avance el curso. Los grupos no terminan hasta finalizada la convocatoria. Tras la primera vuelta se comienza una segunda con un enfoque más práctico donde se hacen los supuestos largos de corrección individual.

Programación Grupo Inicial		
Lunes 16:00		
Día	Materia	
05/05/2025	Tema 3 Explicación teórica	
12/05/2025	Tema 3 Supuestos prácticos	
19/05/2025	Tema 4 Explicación teórica	
26/05/2025	Tema 5 Explicación teórica	
02/06/2025	Tema 6 Explicación teórica	
09/06/2025	Tema 6 Supuestos prácticos	
16/06/2025	Tema 7 Explicación teórica - práctica	
23/06/2025	Tema 8 Explicación teórica	
30/06/2025	Tema 8 Supuestos prácticos	
07/07/2025	Tema 9 Explicación teórica	
14/07/2025	Tema 9 Explicación teórica	
21/07/2025	Temas 10 y 11 Recaudación en voluntaria	
28/07/2025	Temas 10 y 11 Recaudación en voluntaria	
Agosto	Cuota Mantenimiento. Sin clases presenciales.	
01/09/2025	Temas 12 y 13 Recaudación en ejecutiva	
08/09/2025	Temas 12 y 13 Recaudación en ejecutiva	
15/09/2025	Tema 14 Sanciones	
22/09/2025	Tema 14 Sanciones	
29/09/2025	Tema 15 Recursos	
06/10/2025	Repaso Tema anteriores (supuestos prácticos)	
13/10/2025	Festivo Nacional	
20/10/2025	Tema 16 IRPF I	
27/10/2025	Tema 16 IRPF I	
03/11/2025	Tema 17 IRPF II	
10/11/2025	Tema 18 IRNR	
17/11/2025	Tema 19 Sociedades	
24/11/2025 28/11/2025	Tema 19 Sociedades Simulacro Test y Supuestos prácticos	
01/12/2025	Temas 20 y 21 IVA	
08/12/2025	Festivo Nacional	
15/12/2025	Temas 20 y 21 IVA	
22/12/2025	Tema 22 Aduanas e IIEE	
29/12/2025	Vacaciones de Navidad	
05/01/2026	Vacaciones de Navidad	

Programación Grupo Avanzado		
Martes 16:00		
Día	Materia	
06/05/2025		
13/05/2025		
20/05/2025		
27/05/2025		
03/06/2025	Tema 3 Teoría y supuestos prácticos	
10/06/2025	Tema 4 Teoría y supuestos prácticos	
17/06/2025	Tema 5 Teoría y supuestos prácticos	
24/06/2025	Tema 6 Teoría y supuestos prácticos	
01/07/2025	Tema 7 Teoría y supuestos prácticos	
08/07/2025	Tema 8 Teoría y supuestos prácticos	
15/07/2025	Clase de supuestos prácticos en vivo Temas 3 a 8	
22/07/2025	Tema 9 Teoría	
29/07/2025	Tema 9 Teoría y supuestos prácticos	
Agosto	Cuota Mantenimiento. Sin clases presenciales.	
02/09/2025	Tema 10 y 11 Especial atención a Aplazamientos	
09/09/2025	Supuestos prácticos temas 10 y 11	
16/09/2025	Tema 12 Teoría y práctica	
23/09/2025	Tema 13 Teoría y práctica	
30/09/2025	Tema 14 Sanciones Teoría	
07/10/2025	Tema 14 Sanciones Supuestos prácticos	
14/10/2025	Tema 15 Recursos Teoría y práctica	
21/10/2025	IRPF I Teoría hasta Rtos trabajo/Inmobiliario	
28/10/2025	IRPF II Teoría Rtos AAEE y Ganancias Patrimoniales	
04/11/2025	IRPF III Mínimos, Obligación declarar y deducciones	
11/11/2025	Clase de supuestos prácticos de IRPF	
18/11/2025	IRNR / Sociedades	
25/11/2025	Sociedades Fin teoría y prácticas	
28/11/2025	Simulacro Test y Supuestos prácticos	
02/12/2025 09/12/2025	IVA I IVA II con práctica	
16/12/2025	Aduanas e IIEE	
23/12/2025	Supuestos prácticos temas 18 al 22	
30/12/2025	Vacaciones de Navidad	
06/01/2026	Festivo Nacional	





